

303 ORD.:

ANT.: Carta del 13 de Diciembre de 2012

MAT.: Autorización para instalación de letrero

publicitario

INCL.: Carta , Autorización Propietario y Solicitud

de Permiso

Rancagua, 2.2 FEB 2013

: DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD REGION DE O'HIGGINS. DE

## : SRES. EMPRESA PUBLIVISION LTDA.. A

En atención a su documento del antecedente, comunico a Ud., que de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente sobre la materia, ésta Dirección Regional Autoriza por un año la instalación del letrero publicitario que de indica a continuación:

## IDENTIFICACIÓN DE LA INSTALACIÓN

66A-090 Código (D.V) 35,98 Kilometro

Sentido Ascendente

Región Sexta Nombre del Camino **RUTA 90** RUTA 90 Rol

ANA LUISA S/N Nombre del Predio

Francisco Bustamante L. Propietario

Texto Letrero **BAYER** Vigente. Inscripción

Bajo el mismo concepto legal, ésta Dirección Regional se reserva el derecho de revocar este permiso si las condiciones del entorno del letrero que permitieron la Actual resolución presentan algún cambio que perjudique o altere la Seguradad Vial del Sector

Saluda atentamente a

DISTRIBUCIÓN:

JCP/DNG/116s

- Srs. Empresa Servicios Publicitarios Publivisión Pedro Antonio Gonzal v Nº3683, estación Central Santiago. Fono 5970810

- Departamento de Seguridad Vial, Santiago

- Depto. Conservación y AADD. Vialidad Región de O'Higgins. CELEDÓN PIRTZL

- Archivo

Ingeniero Civil. Director Regional de Vialidad Región de O'Higgins - Proceso Nº 6546196

DIRECCIÓN DE VIALIDAD - Campos 301, Rancagua, Chile - Teléfonos (56-72) 582089 - www.vialidad.cl